

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1886/19

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

EDICTO

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2019, ha aprobado, un Plan Económico-Financiero, el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Muñana, 25 de enero de 2019.

El Alcalde-Presidente, *Diego Martín de la Moya*.